

tiembre de 2006, solicitando la herencia de dicho causante sus hermanos Lorenzo y Maria Pilar Guillén Juste.

Se ha acordado por resolución de esta fecha llamar a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia que los que la solicitan, para que comparezcan en el Juzgado a reclamarla dentro de treinta días a partir de la publicación de este edicto, apercibiéndoles que de no verificarlo les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Dado en Teruel, a cinco de octubre de dos mil diez.-
El/La Secretario, (ilegible).

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Núm. 40.568

SOCIEDAD PRIVADA MUNICIPAL
KALAT-ZEYD ACTIVA, S.L.

Por acuerdo de la Consejera Delegada de fecha 8 de febrero de 2011, se acordó la adjudicación de la obra de REHABILITACIÓN DEL CENTRO CULTURAL situado en la C/ Tejerías (esquina) C/ Embellosta, nº 8, lo que se publica de acuerdo con lo previsto en la LCSP, Ley 30/2007.

1. Entidad adjudicadora: SOCIEDAD PRIVADA MUNICIPAL KALAT-ZEYD ACTIVA, S.L.

2. Objeto del contrato:

A) Tipo: De obra.

B) Descripción: SUB-SEPARATA-PROYECTO: B. Y DE EJECUCIÓN DE REHABILITACIÓN DE CENTRO CULTURAL (PROYECTO REFORMADO) PARTIDAS PARA SUBVENCIÓN, SITUADO EN LA C/ Tejerías (esquina) C/ Embellosta, nº 8. 44610-CALACEITE (Teruel).

C) Lugar ejecución: CALACEITE.

D) Plazo ejecución: Un (1) MES.

3. Tramitación y procedimiento:

A) Tipo: CONTRATO DE OBRAS.

B) Procedimiento: NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD.

4. Precio contrato: 200.000,00 € (IVA INCLUIDO).

5. Adjudicación:

A) Fecha: 08.02.2011.

B) Contratista: PREFABRICADOS Y CONTRATAS BAÑOLAS, S.L.

C) Importe adjudicación: 200.000,00 € (IVA INCLUIDO).

Calaceite, 8 de febrero de 2011.-La Consejera Delegada, Rosa Mª Domènech Vidal.

Núm. 40.569

SOCIEDAD PRIVADA MUNICIPAL
KALAT-ZEYD ACTIVA, S.L.

Por acuerdo de la Consejera Delegada de fecha 8 de febrero de 2011, se acordó la adjudicación de la obra de REHABILITACIÓN EDIFICIO PARA CENTRO CULTURAL Y USOS MULTI-

PLES situado en la C/ Tejerías (esquina) C/ Embellosta, nº 8, lo que se publica de acuerdo con lo previsto en la LCSP, Ley 30/2007.

1. Entidad adjudicadora: SOCIEDAD PRIVADA MUNICIPAL KALAT-ZEYD ACTIVA, S.L.

2. Objeto del contrato:

A) Tipo: De obra.

B) Descripción: SUB-SEPARATA-PROYECTO: B. Y DE EJECUCIÓN DE REHABILITACIÓN DE CENTRO CULTURAL (PROYECTO REFORMADO), SITUADO EN LA C/ Tejerías (esquina) C/ Embellosta, nº 8. 44610-CALACEITE (Teruel).

C) Lugar ejecución: CALACEITE.

D) Plazo ejecución: Un (1) MES.

3. Tramitación y procedimiento:

A) Tipo: CONTRATO DE OBRAS.

B) Procedimiento: NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD.

4. Precio contrato: 180.000,00 € (+ IVA).

5. Adjudicación definitiva:

A) Fecha: 08.02.2011.

B) Contratista: PREFABRICADOS Y CONTRATAS BAÑOLAS, S.L.

C) Importe adjudicación: 180.000,00 € (+ IVA).

Calaceite, 8 de febrero de 2011.-La Consejera Delegada, Rosa Mª Domènech Vidal.

Núm. 40.405

PITARQUE

Dª Francisca Iranzo Molina, solicita licencia municipal para el ejercicio de actividad de instalación nave para ganado ovino para 350 plazas, en partida "La Hilada", polígono 23, parcela 236, sita en el Termino Municipal de Pitarque.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 65.2 de la Ley 7/2006 de 22 de junio de Protección Ambiental de Aragón, a fin de quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de 15 días desde la inserción del presente anuncio en la sección de Teruel del "Boletín Oficial de Aragón".

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina, los días semanales de lunes y jueves.

A tenor de lo establecido en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas (nº 30/1992), artículo 59.4 todos aquellos que no se encuentran en su domicilio en el momento de proceder a la entrega de la notificación personal, se considerarán notificados por este anuncio.

Pitarque, 24 de enero de 2011.-El Alcalde, (ilegible).

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

Depósito Legal TE-1/1958

Administración:

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TERUEL

C/ Joaquín Arnau, 6 – 44071 TERUEL

Tel y Fax.: 978647401

Correo-e: boletin@dpteruel.es

El BOP de Teruel, puede consultarse en la siguiente página web: <https://236ws.dpteruel.es/bop>

TARIFAS

Suscripciones:

Trimestral por correo-e: 20,00 €

Trimestral impreso: 100,00 €

Venta Ejemplares:

Número suelto 0,30€/ página
impresa

Anuncios:

Normal 0,15 €/ por palabra

Urgente 0,30 €/ por palabra

* Cuando se remitan por correo electrónico o soporte informático tendrán una bonificación del 20 %. Así mismo tendrán un recargo del 20 % aquellos que sean presentados en papel y no sean susceptibles de ser leídos por sistema de escaner. No se admitirán anuncios cuya resolución, lectura o transcripción sea dudosa ni fotocopias.